

121098

18



121098

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: JUGUETES PERY, S.L., entidad española.

RESIDENCIA: IBI (Alicante), Castalla, s/n.

ENUNCIADO: "TRANSBORDADOR AEREO A CABLE DE JUGUE
TE"

Prioridad: Patente n.º del



121098

1 La invención a que se refiere la presente Memoria
constituye una novedad industrial con características y ven-
tajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación
exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las pres-
5 cripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial,
de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado -
el 30 de Abril de 1.930.

 En la actualidad, los juguetes teleféricos conoci-
dos aún reuniendo un motor carecen de medios automáticos --
10 para conseguir una movilidad en dos direcciones de la cabi-
na colgante, con lo cual en su manejo resulta un tanto más-
complicado para el niño con lo que se merma su natural afi-
ción a este tipo de juguete.

 Por otra parte, en el plano de montaje o construc-
15 ción aquellas realizaciones o bien resultar de una simpleza
extraordinaria que resta atractivo al juguete, o contienen-
complicadas piezas que además de aumentar los costos de fa-
bricación requieren una habilidad más que especial para su-
instalación.

20 En efecto dichos juguetes tienen torres-soporte -
con pies plegables, cables a doble tendido, elementos con -
ductores del cordón, y otras partes complementarias.

 El Modelo de Utilidad que se propone resuelve de-
una forma efectiva aquellos problemas, mediante una organi-
25 zación esencialmente sencilla y económica. Tiene por finali-
dad simplificar el proceso fabril de estos vehículos trans-
portadores mejorando al mismo tiempo su actuación funcional
por medio de una construcción y un manejo verdaderamente --
simplificados.

30 Al efecto, el transbordador aereo a cable de ju -



121098

1 guete que nos ocupa viene caracterizado porque, siendo del -
tipo integrado por un electromotor en combinación con el co-
rrespondiente tren de engranes reductores que mueven median-
te órgano de polea un tendido de cordón del cual pende la ca-
5 bina transportadora, presenta el grupo motor alojado en el -
interior de un cuerpo hueco representativo de un edificio, -
habiéndose montado sobre el eje motor un segundo eje conduci-
do transversal a éste sobre cuya parte extrema que recae al-
exterior vá instalada una polea con garganta revestida por -
10 una banda elástica que impide el deslizamiento del cable.

Entretanto, el electromotor se halla conectado me-
diante el correspondiente circuito a un cajetín portapilar -
independiente, cuyo cajetín incorpora medios de contacto re-
versible, ventajosamente de palanca oscilante doblemente em-
15 bornada con contactos recayentes al interior del estuche, con
cuya maniobra una vez cambiado el sentido de giro del elec-
tromotor se modifica a voluntad la dirección de avance de la
cabina colgante.

Otra característica del transbordador aereo reside
20 en el hecho de que entre la polea conductora y otro órgano -
guia análogo provisto de medios de sujeción y lengüeta segu-
ro del cordón, se instala el tendido necesario que sustenta-
una cabina cuya techumbre posee vinculada fijamente una arma-
dura externa en "v" invertida, en el vértice de la cual exis-
25 te un eje de giro que recibe articuladamente una pieza hori-
zontal dotada de ranura inferior longitudinal y perforacio-
nes extremas por las que se hace pasar el tramo superior del
cordón que queda firmemente unido a la tal pieza, mientras -
que el inferior pasa libremente conducido por la canal de -
30 que vá dotada la pieza horizontal.



121098

1 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta,
se ha confeccionado a título explicativo y sin caracter res-
trictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente
5 Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos -
ocupa.

 La figura única que comprende nos muestra una vis-
ta en alzado del juguete con partes parcialmente seccionadas.
Compruebase que el grupo motor -1- queda alojado en el inte-
rior de un cuerpo hueco -2- representativo de un edificio, -
10 provisto de peana -3- para la recepción de un elemento de -
fijación -4-, habiéndose instalado en combinación con el e-
je de salida de fuerza del motor -1-, el correspondiente --
tren de engranes reductores -5- que confieren movimiento a-
un segundo eje transversal al primero -6-, sobre cuya parte
15 extrema recayente al exterior va una polea -7- con garganta
dotada de banda elástica antideslizadora -8-.

 Obsérvese también que el electromotor vá conecta-
do mediante los correspondientes conductos eléctricos -9- y
-10- a un cajetín independiente de referencia -11- contene-
dor de las pilas energéticas, cuyo cajetín posee medios de
20 contacto reversible -12- de palanca oscilante con eje de gi-
ro -13- y dos bornes -14- y -15- de conexión, poseyendo di-
chos bornes prolongaciones hacia el interior que contactan-
sobre las delgas soporte de las pilas -16-.

25 La polea conductora -7- soporta el tendido de cor-
dón -17- que discurre por entre el otro órgano conductor --
-18- con lengüeta de seguro -19-. La cabina -20- sustentada
por el cable posee fijamente vinculada una armadura externa
en "V" invertida -21- en el vértice de la cual existe un e-
30 je de giro -22- que recibe articuladamente una pieza hori -

121098



1 zontal -23- dotada de paso inferior longitudinal inferior -
-24- y perforaciones extremas -25- y -26-, por las que pasa
el tramo superior de cordón que queda firmemente afianzado-
mientras que el tramo inferior pasa libremente conducido --
5 por la canal de que consta la pieza horizontal.

Una vez colocado el cuerpo hueco contenedor del e
lectromotor sobre un lugar apropiado se afianza mediante un
órgano de sujeción que comprime sobre la peana, una vez ins-
talada la polea final, se hace pasar el cordón y queda dis-
10 puesto el juguete para su uso.

Al cerrar el circuito eléctrico con el contactor-
de palanca, tiene lugar un movimiento del motor que a tra-
vés de la polea conductora correspondiente hace girar el ca-
ble que arrastra a la cabina, la cual sube o baja según el-
15 sentido de giro del motor.

Entretanto, la cabina que comporta la armadura en
"V" invertida con su pieza articulada transversal doblemen-
te articulada y con paso inferior longitudinal permite el -
libre paso del cordón inferior, sujetando firmemente el su-
perior que la conduce de una parte a otra según se altere -
20 el sentido de rotación del electromotor.

El vehículo transportador cuya protección solici-
tamos reúne una construcción sencilla y su manejo resulta-
posible a niños de corta edad ya que los órganos suscepti-
bles de avería van debidamente cubiertos, y la instalación-
25 se lleva a cabo tras la simple colocación de la caja motor,
solidamente afianzada sobre un punto, con el cable alojado-
en la polea motora, y el extremo opuesto del tendido acopla-
do en la polea opuesta; cualidades, en síntesis, que confie-
30 ren al Modelo solicitado una utilidad práctica singular por

121098



1 el beneficio o efecto nuevo que aporta a la función a que -
se destina.

5 Hecha la descripción precedente, es necesario añ
dir que los detalles de realización de la idea expuesta pue
den variar sin que por ello cambie la esencia de la inven -
ción que es la que se desprende de los párrafos que antece -
den y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

10 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita
ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

15 1ª.- TRANSBORDADOR AEREO A CABLE DE JUGUETE, ca -
racterizado porque siendo del tipo integrado por un electro
motor en combinación con el correspondiente tren de engrã -
nes reductores que mueven mediante órgano de polea un tendi
do de cordón del cual pende la cabina transportadora, pre -
senta el grupo motor alojado en el interior de un cuerpo --
hueco representativo de un edificio, habiéndose montado so
bre el eje motor un segundo eje conducido transversal a es -
te sobre cuya parte extrema que recae al exterior va insta -
lada una polea con garganta revestida por una banda elásti -
ca que impide el deslizamiento del cable, hallándose el e -
lectromotor conectado mediante el correspondiente circuito -
a un cajetín portapilas independiente, cuyo cajetín incorpo
ra medios de contacto reversible, ventajosamente de palanca
oscilante doblemente embornada con contactos recayentes al -
interior del estuche, con cuya maniobra una vez cambiado el
sentido de giro del electromotor se modifica a voluntad la -
dirección de avance de la cabina colgante.

20 2ª.- TRANSBORDADOR AEREO A CABLE DE JUGUETE, se -
gún reivindicación primera, caracterizado porque entre la -
30



121098

1 polea conductora y otro órgano de guía análogo provisto de
medios de sujeción y lengüeta seguro del cordón, se instala
el tendido necesario que sustenta una cabina cuya techumbre
posee vinculada fijamente una armadura externa en "V" inver-
5 tida, en el vértice de la cual existe un eje de giro que re-
cibe articuladamente una pieza horizontal dotada de ranura-
inferior longitudinal y perforaciones extremas por las que-
se hace pasar el tramo superior de cordón que queda firme -
mente unido a la tal pieza, mientras que el inferior pasa -
10 libremente conducido por la canal de que vá dotada la pieza
horizontal.

3ª.- Sereivindica por último, como objeto sobre -
el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita,-
" TRANSBORDADOR AEREO A CABLE DE JUGUETE ".

15 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en-
la presente Memoria que consta de siete hojas escritas a má-
quina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 18 de abril de 1966

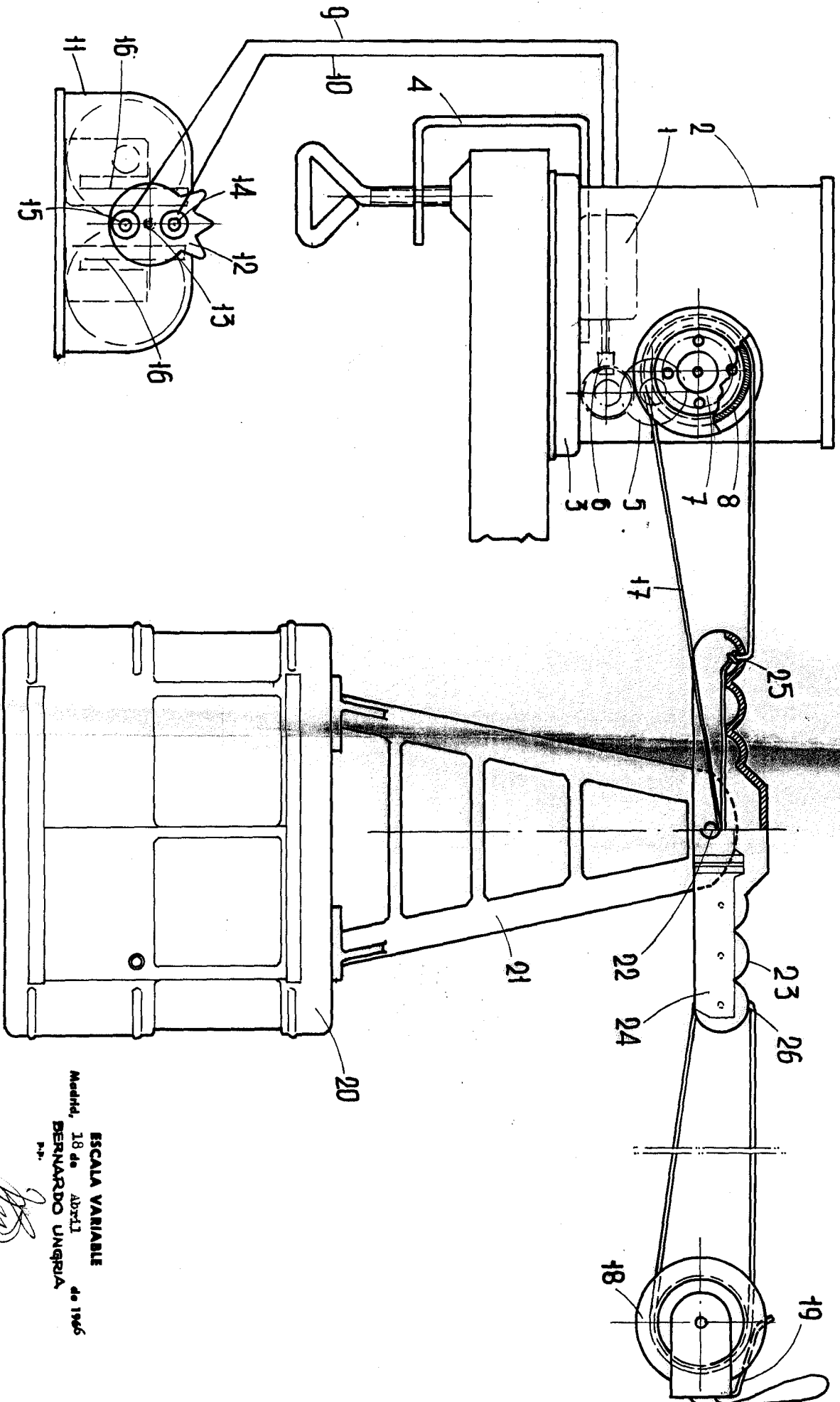
BERNARDO UNGRIA
P.P.

20

25

30

121098



ESCALA VARIABLE
Model. 18 de Abril
BERNARDO UNGRUA
P.R.

